



INFORME DE VIAJE AL EXTERIOR

Resumen Ejecutivo

Congreso internacional de buenas prácticas en la vigilancia y control de los recursos públicos

Participante:

Enedelys Taylor

Panamá, 7 de diciembre de 2016.

Introducción

La Auditoría General de la República de Colombia, a través de su titular, el doctor Carlos Felipe Córdoba Larrate, nos cursó invitación para asistir en calidad de expositores en el Congreso internacional de buenas prácticas en la vigilancia y control de los recursos públicos, el cual se realizó el 29 de noviembre del presente año, en el salón Rojo del Hotel Tequendama en la ciudad de Bogotá, en un horario de 7:30 de la mañana hasta las 7:00 de la noche.

En atención a ello, consciente de la importancia de intercambiar experiencias en el tema del adecuado manejo y control de los fondos y bienes públicos, el Fiscal General de Cuentas, nos autorizó, en nuestra condición de Secretaria de Investigación de Afectación Patrimonial, para participar en dicho evento académicos.

Objetivos:

- Ser una plataforma de intercambio de buenas prácticas, ideas y experiencias exitosas con el fin de fortalecer y mejorar el sistema de control fiscal colombiano.
- Conocer de la mano de expertos nacionales e internacionales los principales desafíos que enfrenta el control fiscal y las herramientas y mecanismos para la lucha contra la corrupción.
- Propiciar la participación ciudadana como mecanismo para promover un exitoso control social participativa a la gestión pública.
- Trabajar en conjunto con la comunidad nacional e internacional para el establecimiento de acciones y estrategias innovadoras en materia de vigilancia y control de los recursos públicos.

Justificación:

- Los actos lesivos al patrimonio del Estado constituye un mal que no exclusivo de un país en particular, es una lacra que se extiende a nivel global y que impone un gran peso sobre la tarea de lograr el bien común. Razón por la cual es necesario unir esfuerzos en la lucha contra la corrupción y en el mejoramiento de los mecanismos de control sobre la gestión pública. De allí que la participación en estos eventos académicos redunde en beneficios para la gestión que realiza esta Fiscalía General de Cuentas ejerciendo lo acción pública en el proceso patrimonial con la finalidad de lograr el resarcimiento del Estado de las lesiones que le han sido infligidas.

DESARROLLO DEL CONTENIDO

a. Nombre: Congreso internacional de buenas prácticas en la vigilancia y control a los recursos públicos.

b. País y período de duración: Bogotá D.C., Colombia. 29 de noviembre de 2016.

c. Listado de Expositores:

Conferencia: *Buenas prácticas en la vigilancia y control de los recursos públicos: Herramientas efectivas para un control fiscal del siglo XXI.*

Carlos Felipe Córdoba Larrarte, Auditor General de la República (Colombia)

Conferencia: *Transparencia en el gasto.*

Claudia López Hernández, Senadora de la República (Colombia)

Conferencia: *Descentralización y transparencia: La experiencia de la Federación Colombiana de Municipios y Asocentro en la construcción de "Municipios Visibles"*

Gilberto Toro Giraldo, Director Ejecutivo de la Federación Colombiana de Municipios (Colombia)

Conferencia: *La necesaria articulación del Control Fiscal y el Control Interno para la adecuada vigilancia de los recursos públicos*

Fredy Céspedes Villa, Auditor Fiscal ante la Contraloría de Bogotá (Colombia)

Conferencia: *De la nueva regulación contable pública*

Pedro Luis Bohórquez Ramírez, Contador General de la Nación (Colombia)

Conferencia: Buenas prácticas en la gestión pública de territorios

Ana María Aristízabal Osorio, Subdirectora de Fortalecimiento Territorial de la Federación Nacional de Departamentos (Colombia)

Conferencia: El triángulo de la corrupción, un enemigo declarado de la paz. Reflexiones para la vigilancia de los recursos públicos en el posconflicto.

Ernesto Tuta Alarcón, Docente de la Universidad del Rosario (Colombia)

Conferencia: Responsabilidad por resultados como sustento para el establecimiento de indicios de responsabilidad civil

Edino Claudio Clavijo Ponce, Subcontralor de Servicios Legales de la Contraloría General del Estado (Bolivia)

Conferencia: La función preventiva de la vigilancia y el control fiscal

Uriel Alberto Amaya Olaya, Experto en control fiscal (Colombia)

Conferencia: Aproximación a la Jurisdicción de Cuentas en la República de Panamá

Guido Alejandro Rodríguez Lugari, Fiscal General de Cuentas de la República (Panamá)

Conferencia: Buenas prácticas desde la seguridad jurídica para la responsabilidad fiscal

Iván Darío Gómez Lee, Experto en Control Fiscal (País)

Conferencia: Sistema de prevención al fraude y la corrupción.

Carmen Maritza González Manrique, Directora General de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector de Tributos, Rentas y Contribuciones y Parafiscales – ITRC (Colombia)

Conferencia: La función de la Fiscalía General de Cuentas en el proceso patrimonial.

Enedelys del Carmen Taylor Guerra, Secretaria de Investigación y Afectación Patrimonial de la Fiscalía General de Cuentas de la República (Panamá)

Conferencia: Contratación pública y Derechos Humanos.

Álvaro Francisco Amaya Villarreal, Defensor Delegado para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Defensoría del Pueblo (Colombia).

CONCLUSIÓN

La participación en este evento académico es muy importante desde la perspectiva de compartir experiencias en materia de control fiscal, transparencia en la gestión pública, rendición de cuentas, participación ciudadana, así como buenas prácticas en la vigilancia y el control de los recursos públicos, con organismos de otros Estados que enfrentan los mismos retos en la lucha contra la corrupción y el establecimiento de modelos de control fiscal más efectivos y eficaces.

En nuestro país es mucho lo que queda por hacer, urge la necesidad de modernizar nuestro sistema de control fiscal con la finalidad de lograr una mejor y mayor cobertura, así como invertir en capacitación y prevención.

Datos administrativos

Viaje de ida y regreso.

Salida el 28 de noviembre de 2016

Regreso el 30 de noviembre de 2016

Viático recibido.

Doscientos balboas (B/.200.00).